



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2300

ANUNCIO

**RESOLUCIÓN** 3056/2026, de fecha 29 de mayo de 2026, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Inspector/a Jefe SPEIS vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.-** Nombrar a D. Jorge Ascaso Martorell y a D. Lorenzo Sasot Gorgoñón como Asesores Especialistas del Tribunal Calificador encargado de las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Inspector/a Jefe SPEIS vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, en lo que respecta al tercer ejercicio de la oposición, pruebas físicas.

Como Asesores Especialistas colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas y tendrá voz pero no voto.

**SEGUNDO.-** Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con el nombramiento, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**TERCERO.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca ([www.huesca.es](http://www.huesca.es)).

Huesca, 29 de mayo de 2026. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.